

Historia de los Procesos Políticos y Socioeconómicos de la Argentina Contemporánea



Historia de los Procesos Políticos y Socioeconómicos de la Argentina Contemporánea

Claudio Panella y Vilma Sanz.

Cuaderno de estudios

Claudio Panella,
Historia de los procesos políticos y socioeconómicos de la Argentina contemporánea :
cuaderno de cátedra de bolsillo / Claudio Panella ; Vilma Sanz. - 1a ed - La Plata :
Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Periodismo, 2023.
Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-34-2283-0
1. Historia. 2. Política . I. Sanz, Vilma II. Título
CDD 320.82

Editorial de Periodismo y Comunicación
Diag. 113 N° 291 | La Plata 1900 | Buenos Aires | Argentina
+54 221 422 3770 Interno 159
editorial@perio.unlp.edu.ar | www.perio.unlp.edu.ar
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata

Diseño y maquetación
Franco Dall'Oste



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons

AUTORIDADES

Decana

Ayelen Sidun

Vicedecano

Carlos Ciappina

Jefa de Gabinete

Antonela Zaffora

Secretaria de Decanato

Gisela Sasso

Secretario de Asuntos Académicos

Martín González Frígoli

Secretario de Investigaciones Científicas

Leonardo González

Secretaria de Posgrado

María Elisa Ghea

Secretario de Extensión

Ezequiel Bustos

Secretario Administrativo

Federico Varela

Secretario de Finanzas

Facundo Ochoa

Secretario de Derechos Humanos

Jorge Jaunarena

Secretaria de Género

Gabriela Chaparro

Secretario de Producción y Vinculación Tecnológica

Pablo Miguel Blesa

Director de la Editorial

Ulises Cremonte

ÍNDICE

1930-1945	8
1946-1955	13
1955-1976	18
1976-1999	23
1999-2015	28

1930-1945

El golpe de Estado de 1930, que dio inicio a la denominada Década Infame, se vino gestando por parte de sectores golpistas militares y civiles desde el mismo momento en que Hipólito Yrigoyen fue reelecto presidente de la Nación en 1928. Más allá de los errores y deficiencias de ese gobierno, las nocivas consecuencias que se sintieron en el país debido a la crisis financiera y económica mundial fueron el catalizador de actitudes antidemocráticas que, apoyadas por los medios de prensa de la época, fueron esmerilando la autoridad presidencial y alimentando su destitución. Finalmente, el 6 de septiembre de 1930 Yrigoyen fue desalojado del gobierno y reemplazado por el general José Félix Uriburu, quien instauró una dictadura militar, la que contó con la convalidación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Desde el punto de vista político, y alentado por sectores nacionalistas, Uriburu pretendió instaurar una sociedad jerárquica e imponer una forma de gobierno corporativo, intento que no prosperó, por lo que aquel se vio obligado a convocar a elecciones generales a fines de 1931. Para dicha compulsa electoral, los sectores políticos afines al gobierno conformaron una coalición que controlaría la vida política del país hasta 1943 denominada Concordancia, integrada por el Partido Demócrata Nacional (conservadores), el radicalismo antipersonalista y el socialismo independiente, que llevó la fórmula integrada por el general Agustín P. Justo y Julio A. Roca (h). El radicalismo por su parte eligió la fórmula Marcelo T. de Alvear-Adolfo Güemes, pero el gobierno la vetó, por lo que el partido declaró la abstención electoral, que mantuvo hasta 1935. Enfrentó a la Concordancia la

Alianza Civil, integrada por el Partido Demócrata Progresista y el Partido Socialista, con la fórmula Lisandro de la Torre-Alfredo Palacios, que fue vencida en una elección viciada de prácticas fraudulentas.

El gobierno de Justo tuvo el apoyo de las Fuerzas Armadas y presenció además un resurgir del poder de la Iglesia Católica en un contexto antiliberal a nivel internacional. Otra característica fue la ocurrencia de hechos de corrupción, como el que afectó al comercio de carnes, denunciado por el senador Lisandro de la Torre en 1935, de significativa magnitud y repercusión política. El denunciante probó en su investigación que los frigoríficos extranjeros radicados en nuestro país evadían impuestos nacionales y controles cambiarios, ocultando su documentación a las autoridades impositivas, practicando además una doble contabilidad.

Para las elecciones presidenciales de 1937, la Concordancia presentó la fórmula Roberto Ortiz-Ramón Castillo, radical antipersonalista el primero y conservador el segundo. La Unión Cívica Radical, que había levantado la abstención, el binomio Marcelo T. de Alvear- Enrique Mosca y los socialistas Nicolás Repetto-Arturo Orgaz. En la elección, donde se practicó fraude, resultó triunfante la fórmula oficialista. Durante su gobierno, Ortiz intentó limpiar la imagen de fraude y corrupción que acompañaba al régimen conservador, de allí la intervención de las provincias de Catamarca –de donde era oriundo el vicepresidente- y luego la de Buenos Aires, en este último caso anulando la elección fraudulenta. Por razones de salud Ortiz debe pedir licencia en 1940, siendo reemplazado por el vicepresidente Castillo, que gobernó hasta el golpe de Estado de 1943, permitiendo el retorno de la venal maquinaria fraudulenta conservadora. De ambos gobiernos debe destacarse que mantuvieron neutral al país desde 1939, año en que estalló la Segunda Guerra Mundial.

A comienzos de 1943, la dirigencia política tenía su mira en las elecciones de renovación presidencial de fines de ese año. Mientras los partidos opositores exploraban una unión para vencer al oficialismo, éste eligió la fórmula integrada por Robustiano Patrón Costas, un empresario azucarero aliadófilo, senador por la provincia de Salta, a quién secundaría el ex gobernador de Santa Fe Manuel de Iriondo, radical antipersonalista. Pero las elecciones no se llevarían a cabo –tampoco el probable fraude- pues el gobierno de Castillo fue derrocado en junio de 1943.

En materia económica y financiera, la crisis que comenzó con el *crack* de Wall Street en octubre de 1929 y se propagó rápidamente por todo el mundo capitalista, llegó a nuestro país durante la última etapa del gobierno de Yrigoyen, extendiéndose por varios años con sus consecuencias de desocupación y miseria. Efectivamente, entre 1929 y 1932 disminuyeron el comercio mundial, el valor de los productos, especialmente el de las materias primas y el movimiento internacional de capitales. Frente a esta realidad, los países comenzaron a adoptar medidas dirigistas y proteccionistas donde el Estado adquirió cada vez más relevancia en el diseño de las políticas económicas; en los hechos era el fin del multilateralismo y su reemplazo por el bilateralismo.

En nuestro país, esto significó el fin de un modelo económico basado en el librecambio vigente desde 1880. De este modo, los gobiernos de la década de 1930 enfrentaron la crisis adoptando medidas de carácter financiero y de regulación económica. Entre las primeras se cuentan el establecimiento del impuesto a los réditos en 1931, el control de cambios en 1933 para regular la compra y venta de divisas, y la creación en 1935 del Banco Central, destinado a controlar y regular las instituciones bancarias y financieras.

Pero el tema a encarar fue la debilidad tradicional de la estructura agropecuaria argentina ante la tendencia al proteccionismo de los países industrializados y la emergencia de relaciones comerciales de tipo bilateral. La cuestión se aceleró como consecuencia de la Conferencia de la Comunidad Británica de Naciones que se celebró en Ottawa en 1932, en la cual Gran Bretaña decidió adoptar el principio de "proteccionismo imperial", esto es dar preferencia comercial a sus dominios y a la vez establecer restricciones a las importaciones de países ajenos, entre ellos la Argentina. La necesidad de nuestro país de asegurarse una cuota de exportación de carnes a Gran Bretaña llevó a la firma en Londres en 1933 del Pacto Roca-Runciman. Por el mismo, ese país se comprometía a adquirir una cuota de importación de carne argentina, reservándose sin embargo el derecho de res-

tringirla en un 10% si le conviniera, la que además debía ser procesada en un 85 % en frigoríficos de capital inglés y norteamericano y transportada en buques mercantes británicos. La Argentina a su vez se comprometía a: 1. mantener libre de derechos el carbón que importaba de Gran Bretaña; 2. del resto de las importaciones inglesas, el compromiso de no imponer ningún nuevo derecho ni aumentar los existentes; 3. no reducir las tarifas ferroviarias; 4. destinar a compras en Gran Bretaña la totalidad de las divisas provenientes de compras inglesas en la Argentina; 5. otorgar un tratamiento benévolo a las empresas británicas de servicios públicos.

Sectores de la oposición radical, demoprogresista y nacionalista criticaron con dureza el Pacto, que lo entendieron no solo como desfavorables en lo estrictamente económico sino como lesivo para el interés y la soberanía nacionales. Declaraciones poco felices pronunciadas luego de su firma, como las del diplomático Guillermo Leguizamón, que dijo que "la Argentina se parece a un importante dominio británico" o la del propio Julio Roca (h) de que "la Argentina, por su interdependencia recíproca es, desde el punto de vista económico, parte integrante del imperio británico", no hicieron más que otorgarle fundamentos a aquellas críticas.

Otra de las consecuencias de la crisis económica fue el inicio de un proceso de crecimiento de la industria nacional, que se denominó de Industrialización por Sustitución de Importaciones, pues comenzaron a elaborarse en el país productos que antes se importaban. Este proceso no fue el resultado de un proyecto de fomento industrial sino que los gobiernos conservadores lo permitieron por la necesidad de adaptación de la economía nacional a los cambios producidos por la crisis mundial. Varios fueron los factores que contribuyeron a este desarrollo manufacturero: la desvalorización del peso y el aumento de los derechos aduaneros a partir de 1931, lo que desalentaba las importaciones; la existencia de mano de obra abundante, barata y competente; y la existencia de un mercado interno consumidor relativamente importante. De acuerdo al censo industrial de 1935, la mayoría de las industrias estaban radicadas en el Litoral y los principales rubros eran el alimento, el textil, el de la construcción y el metalúrgico. Se produjo en consecuencia un aumento de la cantidad de establecimientos industriales, que pasaron de 43.207 en 1935 a 86.440 en 1946; y del personal ocupado en ellos, que se incrementó de 597.742 a 1.073.871 trabajadores.

La sociedad argentina de los años '30 sufrió una serie de transformaciones producto en gran parte también de la crisis económica. Sucedió que la depresión de las zonas rurales provocó el abandono de las mismas por parte de personas que se dirigieron a las grandes ciudades, dando forma a migraciones internas que reemplazaron de hecho a las corrientes inmigratorias ultramarinas, las cuales disminuyeron significativamente. Con relación al movimiento obrero organizado, el hecho más destacado fue la constitución de la Confederación General del Trabajo (CGT) el 21 de septiembre de 1930, producto de la fusión de la Confederación Obrera Argentina (COA), de tendencia socialista, con la Unión Sindical Argentina (USA), sindicalista.

El posicionamiento del candidato de la Concordancia, Robustiano Patrón Costas, de identificarse con el bando aliado en plena guerra mundial, contrastaba con la política de neutralidad sostenida por las Fuerzas Armadas. También, la segura concreción de un nuevo fraude en las elecciones que se realizarían a fines de 1943 y que suponía la consagración, otra vez, de un candidato conservador, colisionaba con la necesaria regeneración de las prácticas políticas, de las cuales se hicieron eco sectores militares. El golpe de Estado se produjo el 4 de junio, motorizado por los oficiales medios –coroneles y tenientes coroneles- que integraban el Grupo Obra Unificación (GOU), una logia secreta creada en el seno del Ejército en el mes de marzo de ese año, que coincidía en ciertas ideas como el nacionalismo, el anticomunismo, el mantenimiento de la neutralidad del país en el conflicto bélico mundial y la necesidad de acentuar el proceso industrialista, en especial de la industria pesada. A fines de ese año, en un área de la administración gubernativa, la social, se daría un proceso original al ser designado el Cnel. Juan D. Perón al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, una oficina gubernamental encargada de las relaciones obrero-patronales. Daba comienzo de ese modo la "era de la justicia social" en la Argentina.

Al frente de la Secretaría Perón impulsó entre 1944 y 1945 una amplia legislación favorable

a los trabajadores: establecimiento de vacaciones anuales pagas; protección frente a accidentes de trabajo; establecimiento de Tribunales de Trabajo; creación del Instituto Nacional de Previsión Social; establecimiento del Estatuto del Peón; institución del sueldo anual complementario –aguinaldo- entre otras. Esta acción social le fue deparando a Perón la adhesión creciente de obreros y dirigentes, pero a la vez despertaba críticas cada vez más incisivas en la oposición política, económica y mediática, que calificaban al gobierno y al propio Perón de “fascistas”. Al finalizar la guerra mundial en 1945, las presiones diplomáticas y económicas de los Estados Unidos envalentonaron a la oposición política, que exigía la normalización institucional, previa entrega del gobierno a la Corte Suprema de Justicia. Esta ofensiva tuvo su punto culminante en la convocatoria a la Marcha de la Constitución y de la Libertad, llevada a cabo en las calles de Buenos Aires el 19 de septiembre de 1945, que fue una imponente manifestación que reunió gran cantidad de personas. El gobierno sintió el impacto, al punto de que un sector del mismo le exigió la destitución de Perón de los cargos que ocupaba: Vicepresidente de la Nación, Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión, cosa que ocurrió el día 9 de octubre. Perón fue detenido y enviado a la isla Martín García. Sin embargo, una multitudinaria movilización popular integrada principalmente por obreros de la ciudad y del Gran Buenos Aires que se concentró en la Plaza de Mayo el día 17 de octubre permitió su liberación.

1946-1955

A partir de los hechos de octubre de 1945 se organizaron las dos coaliciones políticas que se enfrentarían en las urnas el 24 de febrero de 1946, fecha fijada por el gobierno para iniciar la normalización institucional. Por un lado se conformó la Unión Democrática, integrada por la Unión Cívica Radical, el partido Socialista, el partido Comunista y el partido Demócrata-Progressista, cuya fórmula se integró con J. Tamborini y E. Mosca, dos radicales alvearistas. Por el otro se unieron el partido Laborista, recientemente creado por los sindicalistas que se identificaron con la obra de Perón, y la Unión Cívica Radical - Junta Renovadora. El binomio lo integraron J. Perón y H. Quijano. La campaña fue intensa, con acusaciones cruzadas de "fascismo" para los candidatos oficialistas y de defender "intereses antinacionales" para los opositores. Con el reconocimiento general de que el acto comicial había sido inobjetable –era la primera elección presidencial desde 1928 sin fraude ni proscripción-, el resultado favoreció a la fórmula peronista: 1.487.886 (52,8 %) a 1.207.080 (42,9 %) votos.

La política de los años peronistas fue sumamente tensa, con posturas intransigentes por ambos lados, gobierno y oposición, cuya caja de resonancia fue el Congreso Nacional, en particular la Cámara de Diputados. Durante toda esa época la discusión pasó por la dicotomía justicia social vs. libertades públicas, donde quienes defendían una u otra posición se negaban a reconocer al otro como un contrincante democrático y, por ende, integrante de una misma comunidad, en lo que se conoce como "mutua denegación de legitimidad".

En 1948, luego del triunfo en las elecciones legislativas de marzo, desde el oficialismo, ahora representado por el Partido Peronista, comenzó a tomar cuerpo la necesidad de reformar la Constitución Nacional, a la que calificaba de liberal, a fin de incorporar derechos sociales promovidos por el gobierno. En diciembre se llevó a cabo la elección de convencionales constituyentes, con un holgado triunfo peronista, lo que permitió reunir la Asamblea Constituyente al año siguiente, que sancionó una nueva Carta Magna. La misma incorporó los Derechos del Trabajador, de la Familia, de la Ancianidad y de la Educación y la Cultura, la función social de la propiedad privada, del capital y de la actividad económica. También, la posibilidad de que el presidente pueda ser reelecto.

Merece destacarse la actuación pública de la esposa del presidente, María Eva Duarte de Perón, que se expresó en los ámbitos político y social. En 1947 se produjo un acontecimiento fundamental en la vida del país como fue la sanción de la ley n° 13.010 de voto femenino, donde aquella tuvo un rol decisivo. Por la misma, se reconocía a las mujeres los mismos derechos políticos que a los varones, es decir elegir y ser elegidas. La movilización de las mujeres peronistas bajo el aliento de Eva Perón fructificó en 1949, cuando se creó, bajo su conducción, el Partido Peronista Femenino.

La elección de renovación presidencial fue fijada por el Poder Ejecutivo Nacional para el día 11 de noviembre de 1951. La candidatura de Perón estaba fuera de toda duda, no así la de quien lo acompañaría en la vicepresidencia, hasta que la Confederación General del Trabajo (CGT) propuso a Eva Perón para el cargo. De este modo, la central obrera organizó un magno acto público que se llevó a cabo el 22 de agosto de 1951 en la Capital Federal denominado Cabildo Abierto del Justicialismo. Pero la Primera Dama renunció al ofrecimiento por lo que sería H. Quijano quien acompañaría nuevamente a Perón en la fórmula. La Unión Cívica Radical, el principal partido político opositor, presentó el binomio R. Balbín - A. Frondizi. Los resultados fueron ampliamente favorables para el Partido Peronista: el 63,4 % de los sufragios frente al 32,3 % de los radicales.

Las pésimas relaciones entre el oficialismo y la oposición se manifestaron crudamente cuando un grupo perteneciente a esta última perpetró un acto terrorista al hacer estallar artefactos explosivos en una concentración de trabajadores en la Plaza de Mayo el 15 de abril de 1953, resultado del cual fallecieron seis personas y más de noventa resultaron heridas. Luego de este episodio, manifestantes peronistas procedieron a incendiar las sedes partidarias del socialismo –denominada Casa del Pueblo-, del radicalismo, de los conservadores y del Jockey Club.

En abril de 1954 se llevaron a cabo comicios para elegir vicepresidente de la Nación para reemplazar a Quijano, que había fallecido dos años antes. El candidato oficialista fue el contralmirante Alberto Teisaire, quien logró un triunfo aplastante pues los sufragios a su favor alcanzaron el 64,5 % del total, mientras que los obtenidos por el candidato radical Crisólogo Larralde llegaron al 32,2 %.

Sin embargo, este triunfo electoral no impidió el inicio de un conflicto que sería decisivo en el futuro inmediato para la suerte del gobierno, tal el desatado entre Perón y la Iglesia Católica. La relación entre la Iglesia y Perón había sido óptima en los primeros años de su gobierno: por caso, aquella había apoyado su candidatura en 1946 y este había impulsado la sanción de la ley de enseñanza religiosa en las escuelas públicas en 1947. Pero con el paso de los años algunas medidas de gobierno molestaron a la Iglesia, como la "peronización" de los contenidos escolares, la creación de la Unión de Estudiantes Secundarios y el culto a Eva Perón luego de fallecida esta en 1952. Lo cierto fue que entre fines de 1954 y comienzos de 1955 se produjo una notable escalada legislativa anticlerical que incluyó la aprobación del divorcio vincular, la derogación de la ley de enseñanza religiosa y la supresión de feriados religiosos. Esto resquebrajó la lealtad de varios militares católicos respecto de Perón. Por su parte, la Iglesia brindó su apoyo a la fundación del Partido Demócrata Cristiano en 1954, de fuerte orientación antiperonista, lo que irritó al gobierno.

La procesión católica de Corpus Christi en la Catedral de Buenos Aires, ocurrida el 11 de junio de 1955, que se convirtió en una multitudinaria manifestación opositora, fue el anticipo del trágico hecho ocurrido el día 16, tal el intento de carácter cívico-militar de asesinar al presidente de la República y derrocar su gobierno. En esa jornada, aviones pertenecientes a la Fuerza Aérea y a la Aviación Naval bombardearon y ametrallaron la Casa Rosada y la Plaza de Mayo, ocasionando

la muerte de 308 personas e hiriendo a más del doble. Tras el fracaso del complot, los pilotos huyeron al Uruguay, donde solicitaron asilo. Horas después de estos acontecimientos, simpatizantes peronistas –en conocimiento de la estrecha relación entre la cúpula eclesiástica y los sediciosos que produjeron el acto terrorista- procedieron a incendiar la Curia Metropolitana, las basílicas de Santo Domingo y San Francisco y varias iglesias más.

Como consecuencia de lo ocurrido, el presidente Perón estableció una tregua política, que fue interpretada por la oposición como un síntoma de debilidad. Finalmente, el 16 de septiembre siguiente, estalló una sublevación militar en Córdoba al mando del general retirado Eduardo Lonardi, que recibió el apoyo de la Flota de Mar, al mando del contralmirante Isaac Rojas, que también se había sublevado, todo lo cual provocó el derrocamiento del gobierno peronista y obligó a Perón a marchar al exilio.

En materia económica, el peronismo otorgó una significativa participación al Estado en la dirección y regulación de los asuntos económicos y financieros, pues se propuso fomentar la producción industrial, la redistribución progresiva de los ingresos y la plena ocupación. Para el logro de ese fin implementó una serie de medidas y acciones entre las que se contaron las siguientes:

1. Nacionalización y creación de empresas de servicios públicos. El gobierno procedió a la nacionalización de la red ferroviaria de capital inglés y de la empresa de teléfonos, de capital norteamericano. Asimismo, creó las empresas Gas del Estado, Agua y Energía, Astilleros Río Santiago y Aerolíneas Argentinas.

2. Banco Central. Poco antes de asumir Perón la presidencia, su antecesor, el general Edelmiro Farrell, dispuso la nacionalización del Banco Central, lo que le permitiría a aquel disponer de una herramienta fundamental en materia de emisión de moneda, regulación del crédito y política de cambios.

3. Creación del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI), como institución que ejercía el monopolio virtual de las exportaciones, pues se encargaba de comprar a los productores agrícolas sus granos a precios fijos y de revenderlos a precios internacionales. Mientras estos últimos eran elevados, el IAPI obtuvo importantes ganancias que se utilizaron para financiar a la industria, aunque la disminución de tales precios alteró esta situación.

4. La industria tuvo un incremento significativo, tanto en plantas industriales como en obreros empleados, que en 1954 eran de 151.828 y 1.222.476 respectivamente. El Banco de Crédito Industrial tuvo un importante papel en ese sentido.

5. Planificación de la economía. Se implementaron el Primer Plan Quinquenal (1947-1951), que contempló la construcción obras públicas (escuelas, hospitales) y créditos a la industria; El Plan de Emergencia en 1952, a fin de estabilizar la economía luego de la sequía de 1951-52; y el Segundo Plan Quinquenal (1953-1957, trunco en 1955), que postulaba aumentar la producción, fomentar el ahorro e impulsar la industria pesada.

6. Obras de infraestructura. Se construyeron el gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires; el Aeropuerto Internacional de Ezeiza; los embalses La Angostura (Tucumán) y El Nihuil (Mendoza); y el dique Los Molinos (Córdoba), entre otras.

Respecto de la sociedad de la época, de acuerdo al censo nacional de 1947 el país tenía 15.593.927 habitantes; de ellos, el 62,5 % era población urbana y 37,5 % rural. La distribución espacial no se había modificado con relación a años anteriores producto de las migraciones internas, que continuaron en la década del '40, y también del último período de aporte de la inmigración ultramarina que se produjo luego de la Segunda Guerra Mundial: entre 1946 y 1955 llegaron al país casi 800.000 personas.

Con relación al mundo del trabajo y al movimiento obrero organizado, las políticas oficiales de redistribución del ingreso permitieron un notable aumento del salario real, que pasó de un índice 100 en 1945 a 164,7 en 1955, lo que repercutió favorablemente en un aumento del consumo y el reconocimiento de los obreros como actores políticos. Esto tuvo su correlato en el aumento de las afiliaciones de trabajadores a sus respectivos gremios, por lo que la CGT pasó de 530.000 afiliados

en 1945 a 2.500.000 en 1954.. La identificación de esta con el gobierno se materializó en el Congreso Extraordinario celebrado en 1950, que procedió a modificar su Estatuto, adoptando para sí la doctrina peronista.

En política universitaria del gobierno peronista sancionó en 1947 una ley que vino a reemplazar a la que regía el funcionamiento de las Casas de Estudios desde 1885. Por la nueva norma, se suprimían la autonomía y el cogobierno, lo cual despertó críticas en la oposición, que era mayoritaria en el ámbito universitario. En paralelo, el gobierno dispuso establecer la gratuidad universitaria en 1949 y la eliminación de los exámenes de ingreso a partir de 1953. Lo expresado redundó en un aumento de la cantidad de alumnos que cursaban estudios universitarios, que casi se triplicó en una década: de 48.284 en 1945 a 138.871 en 1955. También, creó el 1948 la Universidad Obrera Nacional (hoy Universidad Tecnológica Nacional) para los estudiantes que trabajaban en fábricas.

La actuación pública de Eva Perón tuvo, además de la política ya referida, una de carácter social inédita por su originalidad y magnitud: la Fundación Eva Perón. Creada en 1948, tenía por objeto prestar ayuda material a las personas indigentes, desplegando acciones en todos los ámbitos: construyó hospitales, escuelas, hogares de tránsito, hogares de ancianos, complejos turísticos –como los de Chapadmalal y Embalse Río Tercero-, habilitó proveedurías y organizó competencias deportivas para niños y jóvenes.

1955-1976

El movimiento militar que derrocó al gobierno constitucional peronista conformó uno de facto que se autodenominó Revolución Libertadora, cuyo principal objetivo fue el de “desperonizar” al país, es decir de dismantelar la estructura política, jurídica, social, económica y cultural del decenio anterior. Al respecto, algunas de las medidas que se adoptaron fueron la proscripción del peronismo, la derogación de la Constitución de 1949, la intervención de la Confederación General del Trabajo (CGT), además de dictarse un decreto que prohibía mencionar a Perón y a Eva Perón. Paralelamente, numerosos dirigentes peronistas fueron encarcelados y otros marcharon al exilio. El apoyo civil al gobierno militar se canalizó a través de la creación de la Junta Consultiva Nacional, un organismo asesor integrado por representantes de los partidos políticos antiperonistas. Sin embargo, el consenso antiperonista no tardó en resquebrajarse: valga como ejemplo la división que se produjo a fines de 1956 en el radicalismo entre la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), liderada por Arturo Frondizi, y la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), encabezada por Ricardo Balbín.

La política gubernamental tuvo oposición en un sector de militares que al mando del general Juan J. Valle se sublevaron el 9 de junio de 1956 con la intención de derrocar al gobierno y convocar a elecciones libres. El levantamiento fue rápidamente sofocado y reprimido con dureza, pues se procedió a fusilar a 18 de los militares involucrados, entre ellos el general Valle. Asimismo, la policía de la provincia de Buenos Aires ejecutó en forma clandestina a varios civiles en la localidad

de José León Suárez, lo que tiempo después fue dado a conocer por el escritor Rodolfo Walsh en su libro *Operación Masacre*.

En 1957 el gobierno convocó a elecciones generales de convencionales para la Asamblea Constituyente –con la proscripción del peronismo- que tenía por fin reformar la Constitución de 1949. La Convención, que se reunió en Santa Fe, procedió a derogar aquella y paralelamente restablecer la de 1853. En materia económica, las medidas implementadas por el gobierno militar fueron de un claro carácter antipopular, que cercenaban las conquistas sociales obtenidas por los trabajadores durante el peronismo, por lo que estos iniciaron una larga lucha en defensa de las conquistas adquiridas y de protesta contra la política social y económica del gobierno en lo que se conoce como Resistencia peronista. Asimismo, el país ingresó al Fondo Monetario Internacional en 1956.

Hacia fines de 1957, el presidente Pedro E. Aramburu convocó a elecciones presidenciales para el 23 de febrero de 1958, también con la proscripción del peronismo, que sin embargo decidió la misma, pues Perón –exiliado- pactó con el candidato Frondizi su apoyo a cambio de levantar la proscripción que sufría su fuerza política. Como resultado del acuerdo, este último fue electo presidente de la Nación

En el ejercicio de sus funciones, el nuevo presidente realizó un pronunciado viraje en materia política y económica respecto de sus promesas electorales –además de incumplir el acuerdo con Perón- y puso en marcha lo que se conoce como Desarrollismo. Este partía de la base de que la causa del estancamiento económico de nuestro país se debía a su dependencia de las exportaciones primarias y que para salir de ese estado debía alentarse la industria en áreas estratégicas –petróleo, petroquímica, siderúrgica-. Para ello era necesario fomentar las inversiones de capital extranjero, cosa que hizo Frondizi al realizar contratos con empresas petroleras norteamericanas, además de alentar la industria automotriz. En las elecciones de renovación parlamentaria y de gobernadores de 1962, ante el triunfo del peronismo en la provincia de Buenos Aires –que compitió con el nombre de Unión Popular-, las Fuerzas Armadas procedieron a derrocar a Frondizi y colocar en su lugar al presidente provisional del Senado, José M. Guido, quien gobernó por espacio de un año y medio subordinado a los militares.

En ese tiempo se produjo un enfrentamiento interno en las Fuerzas Armadas entre dos bandos, azules y colorados. Los primeros eran partidarios de llegar a nuevas elecciones integrando al peronismo pero sin Perón, es decir apelando a partidos neoperonistas en cada provincia. Los segundos eran antiperonistas acérrimos, partidarios de continuar con la proscripción e impedir por todos los medios posibles el retorno del peronismo al poder. El triunfo correspondió a los azules, lo que permitió convocar a elecciones presidenciales para el 7 de julio de 1963.

En las mismas, donde se le prohibió nuevamente participar al peronismo, resultó ganadora la fórmula de la UCRP integrada por A. Illia-C. Perette, que obtuvo el 25 % de los votos, a la que le siguió el binomio de la UCRI, O. Alende-C. Gelsi, con el 16 %. En las circunstancias descritas, el gobierno radical de Arturo Illia nació débil, por lo que le fue difícil gobernar con la oposición de la UCRI, de las Fuerzas Armadas, y, sobre todo, del movimiento obrero organizado, liderado por el dirigente metalúrgico Augusto Vandor, que en 1964 puso en práctica un Plan de Lucha consistente en paros y ocupaciones de fábricas (3.900.000 trabajadores tomaron 11.000 establecimientos industriales), un verdadero desafío al gobierno. Al año siguiente, pareció influir en una amplia franja de la opinión pública la imagen de un gobierno débil, lento e ineficaz, incapaz de contener las demandas gremiales. Finalmente, el 28 de junio de 1966, Illia fue derrocado por un golpe militar encabezado por el general Juan C. Onganía.

Este dirigió una dictadura que se autodenominó Revolución Argentina, cuyo objetivo fue ejercer el gobierno por el tiempo suficientemente largo como para realizar cambios de carácter estructural en el país, lo que implicaba un proceso de modernización y racionalización de la economía con ingerencia de capital extranjero, disciplinamiento social y congelamiento de la actividad política.

No obstante lo expresado, la relativa tranquilidad que se observó en los primeros años del

gobierno de Onganía vino a desmoronarse a partir de la confluencia de dos fenómenos relacionados, debidos en parte a la oclusión de los canales de participación política. Por un lado, las protestas populares contra la política socioeconómica de los gobiernos de la Revolución Argentina, que estallaron en varias ciudades del país, donde se verificó una confluencia de reclamos gremiales y estudiantiles con apoyo activo y movilizaciones por parte del resto de la población. Así ocurrió en el Cordobazo –el más significativo de todos-, el Correntinazo, el Rosariazo y el Tucumanazo en 1969, el Catamarcazo en 1970, el Vivorazo en 1971 y el Mendozazo y el Trelewazo en 1972.

Por otro lado, se tiene el surgimiento de organizaciones guerrilleras de orientación peronista o marxista, que se planteaban llegar al poder para implantar un nuevo orden político y económico. La proscripción del peronismo y el triunfo de la Revolución Cubana, a lo que debe agregarse un clima revolucionario que recorría diversas partes del mundo, confluyeron para que se conformaran organizaciones armadas, siendo Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la más importante de todas. Si el clima de protesta social había debilitado el gobierno de Onganía, el secuestro y posterior asesinato del ex presidente Aramburu por parte de la organización Montoneros marcó su final el 8 de junio de 1970. Lo sucedió otro general, Roberto M. Levingston, que duró menos de nueve meses en sus funciones, pues fue desalojado del poder por el general Alejandro A. Lanusse, quien asumió la presidencia.

En paralelo a la remoción de Onganía, los partidos políticos comenzaron a reorganizarse, intentando llegar a acuerdos básicos a partir del acercamiento que se produjo entre Juan Perón y Ricardo Balbín, con el fin de terminar con la antinomia peronismo-antiperonismo, que fructificó en un documento conocido como La Hora del Pueblo, el que exigía al gobierno militar la convocatoria inmediata a elecciones sin proscripciones y con respeto de las minorías.

Meses después, el presidente Lanusse, entendiendo que para concluir con la inestabilidad política imperante desde 1955 se hacía indispensable terminar con la proscripción del peronismo y retornar al sendero constitucional, anunció la convocatoria a un Gran Acuerdo Nacional (GAN), por el cual se proponía una salida electoral condicionada, con los militares como árbitros políticos. En este marco, se le permitió a Perón retornar al país luego de largos años de exilio, lo que ocurrió el 17 de noviembre de 1972 (permaneció un mes y volvió luego a España). En ese tiempo, reorganizó su propia fuerza política y armó una coalición de partidos, el Frente Justicialista de Liberación Nacional (Frejuli). Un hecho represivo ocurrido unos meses antes, el 22 de agosto, vino a complicar aún más el clima político: el asesinato de 16 presos, todos ellos integrantes de organizaciones armadas, en la base Aeronaval Almirante Zar, cerca de la ciudad de Trelew, luego de un fallido intento de fuga.

El gobierno convocó a elecciones presidenciales para el 11 de marzo de 1973, pero previamente procedió a reformar la Constitución Nacional, estableciendo la segunda vuelta si ninguno de los candidatos alcanzaba la mitad más uno de los votos. El resultado fue: H. Cámpora-V. S. Lima (Frejuli), 49,5 % de los votos; Ricardo Balbín-Eduardo Gamond (Unión Cívica Radical), con el 21,3 %. Si bien Cámpora no había sobrepasado el 50 % de los sufragios, su aproximación a esa cifra tanto como la diferencia con Balbín quitaron sentido a la realización de la segunda vuelta.

El breve gobierno de Cámpora, si bien comenzó en un clima de euforia, no alcanzó a ocultar las profundas diferencias internas que surcaban el movimiento peronista, con un ala izquierda, la denominada Tendencia Revolucionaria, que agrupaba a los sectores juveniles radicalizados ligados a Montoneros; y el ala derecha, representada por la dirigencia sindical y por sectores políticos ligados a José López Rega, ministro de Bienestar Social. Piedra angular de la política socioeconómica del nuevo gobierno fue el Pacto Social, suscripto por la CGT y la Confederación General Económica (CGE) -que agrupaba a los empresarios-. El mismo tenía por objetivo el crecimiento económico a partir de un fuerte impulso otorgado por el Estado, la disminución de la inflación y el aumento de la participación de los trabajadores en el ingreso nacional.

El conflicto entre ambas facciones del peronismo tuvo su manifestación violenta el 20 de junio de 1973, en la multitudinaria concentración reunida para recibir a Perón, que regresaba defi-

nitivamente al país, que concluyó con la denominada Masacre de Ezeiza y el desvío del avión que traía al líder, que aterrizó en la base aérea de Morón. La gravedad del incidente complicó a Cámpora, que terminó renunciando junto con el vicepresidente Lima el 13 de julio, siendo sucedido por Raúl Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados. Vista esta situación, se impuso el llamado a nuevas elecciones presidenciales, donde los candidatos del oficialismo fueron el propio Perón acompañado por su esposa, María Estela Martínez (Isabel). Los comicios se realizaron el 23 de septiembre con el siguiente resultado: Juan Perón-Isabel Perón (Frejuli): 61,8 % de los sufragios; Ricardo Balbín-Fernando de la Rúa (Unión Cívica Radical), 24,4 %.

Perón basó su estrategia política en la convivencia con los partidos opositores, el sostenimiento del Pacto Social y el reencauzamiento del movimiento justicialista, pero el asesinato del Secretario General de la CGT, José I. Rucci, por parte de Montoneros vino a trastocar la última premisa. En el acto del 1° de mayo de 1974 se produjo la ruptura entre el líder y Montoneros, aunque la situación política del país vino a empeorar luego del fallecimiento de Perón, ocurrido el 1° de julio siguiente, asumiendo la presidencia su esposa Isabel, quien no logró disminuir la conflictividad social ni la violencia política. En 1975 fueron numerosas las víctimas de mortales debido al fuego cruzado de la represión paraestatal implementada por la Alianza Anticomunista Argentina (AAA), instrumentada por José López Rega, y por el accionar de Montoneros y el ERP. A lo expresado debe sumársele la crisis económica, que hizo eclosión a mediados de año con el Rodrigazo, un fuerte ajuste económico implementado por el ministro de Economía Celestino Rodrigo. La debilidad del gobierno fue en aumento, acentuado por la falta de respuestas de la presidenta, la creación de un clima de desestabilización alentado por organizaciones empresarias, y la presión golpista de las propias Fuerzas Armadas, que terminaron por derrocar a Isabel Perón el 24 de marzo de 1976.

1976-1999

La dictadura militar (1976-1983)

A partir de la toma del poder en marzo de 1976, las Fuerzas Armadas llevaron adelante un gobierno dictatorial al que denominaron "Proceso de Reorganización Nacional", a través del cual aspiraron a instaurar un nuevo orden económico y social. Con un consenso civil bastante extendido, particularmente en sectores medios que sintieron alivio con el golpe de Estado pues suponían que las nuevas autoridades restaurarían el orden perdido en los últimos años, el nuevo gobierno se propuso, en primer término, la erradicación de la "subversión", es decir de las organizaciones guerrilleras. Pero para los militares también debían ser reprimidos obreros, estudiantes, sacerdotes, periodistas y todo aquel que cuestionase el estilo de vida "occidental y cristiano", cuya defensa se arrogaron. Esta política de rígido disciplinamiento social derivó en la implantación del terrorismo de Estado y la consecuente violación sistemática de los derechos humanos. La escalada represiva, planificada y ejecutada sistemáticamente por las Fuerzas Armadas, fue impresionante por su costo humano: cientos de asesinados, 30.000 detenidos-desaparecidos, miles de encarcelados y otros tantos exiliados. Ante esta permanente violación de derechos humanos, surgieron organizaciones defensoras de los mismos que comenzaron a buscar a sus hijos o nietos, como las Madres de Plaza de Mayo y las Abuelas de Plaza de Mayo, ambas fundadas

en 1977. Y un activista, Adolfo Pérez Esquivel, fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 1980 por su trabajo en defensa de los derechos humanos en América Latina.

En materia económica y financiera, el gobierno militar puso en marcha, a través de su ministro de Economía José A. Martínez de Hoz, un plan de carácter liberal que promovió una apertura económica con la rebaja de aranceles de importación a una enorme cantidad de productos, cuya competencia perjudicó enormemente la industria nacional y provocó el aumento de la desocupación; se ajustaron las tarifas de servicios públicos; se racionalizó la administración pública; y se liberalizó el sistema financiero, lo cual privilegió la especulación por sobre la producción. Todo ello contribuyó decididamente al aumento exponencial de la deuda externa, que de 8.000 millones de dólares en 1975 pasó a 46.000 millones en 1983. Y por cierto al deterioro del nivel de vida de los sectores populares, pues el salario se depreció un 40 % entre 1975 y 1981 y la participación de los mismos en el ingreso nacional descendió del 45 % en 1974 al 26 % en 1983. Así fue que la resistencia del movimiento obrero tuvo como manifestación concreta el primer paro decretado a la Junta militar el 27 de abril de 1979 por parte de un grupo de gremios contestatarios reunidos en la denominada Comisión de los 25, liderada por el dirigente cervecero Saúl Ubaldini.

El deterioro del gobierno militar era cada vez más evidente, aunque nadie esperaba que la salida de las dificultades sería una guerra. Ya a fines de 1978 la mediación del Papa Juan Pablo II evitó un conflicto bélico con Chile por la soberanía de las islas Picton, Lenox y Nueva, en el canal de Beagle. Pero la guerra de Malvinas fue diferente, pues la ocupación de las islas en abril de 1982 recibió el apoyo entusiasta de la población. Un ambiente de ingenuo triunfalismo recorrió todos los rincones del país, donde los medios de comunicación jugaron un rol determinante en la desinformación y en la tergiversación de lo que estaba sucediendo. La guerra resultó ser una irresponsable aventura militar que finalizó de la peor manera, pues le costó al país 1.729 víctimas: 647 muertos y 1082 heridos. Luego de esta derrota, el gobierno convocó a elecciones presidenciales para el 30 de octubre de 1983, cuyo resultado fue el siguiente: R. Alfonsín-V. Martínez (Unión Cívica Radical), 51,7 % de los votos; I. Luder- D. Bittel (Partido Justicialista): 40, 2 %.

Gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989)

Raúl Alfonsín asumió como nuevo presidente de la República el 10 de diciembre de 1983, portando un mensaje de respeto por la Constitución Nacional, las libertades públicas y la convivencia pacífica, prometiendo además que su gestión defendería valores tales como la vida, la paz, la seguridad individual y la convivencia democrática. En ese sentido, su compromiso con los derechos humanos lo llevó a promover la derogación de la ley de amnistía dictada por los militares el año anterior, a decretar el juzgamiento de las Juntas militares y de la cúpula de las organizaciones guerrilleras y a crear la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), que tenía por fin indagar acerca de las violaciones de los derechos humanos ocurridos en los años de la dictadura militar (1976-1983). Presidida por el escritor Ernesto Sabato, la Comisión entregó el 20 de septiembre de 1984 su informe al presidente –que se publicó con el título de *Nunca Más*-, en el cual se recogieron 8.961 denuncias por desaparición de personas, se describieron 340 centros clandestinos de detención y se detalló el accionar de 1.300 militares comprometidas en la represión. El texto condenaba los “dos extremismos”, es decir el de las organizaciones guerrilleras y el de los militares, en lo que se conoció como “teoría de los dos demonios”, aunque realizaba un exhaustivo análisis del terrorismo de Estado.

Al año siguiente, y en base al informe de la CONADEP, se procedió al juzgamiento de las tres primeras Juntas militares que habían gobernado el país desde 1976, con penas de distinto grado. El problema militar sin embargo estaba lejos de ser resuelto: el gobierno impulsó la sanción en diciembre de 1986 de la ley de Punto Final, que establecía un plazo máximo de 60 días para la iniciación de causas jurídicas contra militares acusados de violaciones de derechos humanos; y la de Obediencia

Debida, en junio siguiente por la cual se libraba de responsabilidad a los oficiales con grado inferior a coronel por los delitos cometidos durante la dictadura. En el medio, la sublevación de militares cara pintadas en la Semana Santa de 1987, en desacuerdo con la política militar del gobierno.

En materia económica, la administración radical no logró encauzar el rumbo hasta la puesta en marcha en junio de 1985 del Plan Austral, con el fin de reducir la inflación, por el cual se congelaron los salarios, las tarifas públicas y el tipo de cambio, se redujeron las tasas de interés y se planteó una reducción del déficit fiscal a la vez que se cambió el signo monetario: se creó el austral en reemplazo del peso argentino. El mismo tuvo un efecto favorable inmediato, pero se fue debilitando con el paso de los meses.

A comienzos de 1989, a la errática política económica del gobierno se le sumaron la devaluación del austral, la especulación financiera de importantes sectores de poder y un aumento descontrolado de los precios que desencadenó un proceso hiperinflacionario de magnitud (4.923 % en 1989). El mismo repercutió de manera catastrófica sobre los salarios y provocó escasez de artículos de primera necesidad, una de cuyas consecuencias fue una ola de saqueos a supermercados y negocios de comestibles. Además, las personas viviendo en la pobreza aumentaron entre enero y octubre de 1989 del 25 % al 47 %.

En este contexto de acelerado deterioro económico y político, Alfonsín decidió adelantar las elecciones (previstas para octubre) y consecuentemente la entrega del mando. Aquellas se realizaron el 14 de mayo, con el siguiente resultado: C. Menem – E. Duhalde (Frente Justicialista de Unidad Popular): 47,5 % de los votos; E. Angeloz – J. M. Casella (Unión Cívica Radical): 37,1 %.

Gobiernos de Carlos Menem (1989-1999)

Las principales promesas de campaña del entonces candidato Carlos Menem fueron "salariazó" y "revolución productiva", que rápidamente quedaron en el olvido una vez que accedió a la presidencia persuadido de la traumática experiencia económica de su antecesor, por lo que se dispuso a buscar el apoyo de los principales agentes económicos tanto nacionales como del exterior para poner en marcha un programa neoliberal.

La política del gobierno menemista sobre el problema militar y las secuelas de la represión estatal se orientó a la "pacificación nacional", la que se tradujo en dejar atrás lo sucedido con el "perdón" a los involucrados en esos acontecimientos. El presidente Menem procedió entonces a indultar a los militares que no se habían beneficiado por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, a los integrantes de la Junta militar condenados por la pésima conducción de la guerra de Malvinas, y también a los comandantes condenados en el Juicio a las Juntas –Videla, Massera, Viola y Lambruschini-, a otros represores –como el general Camps-, y al líder de la organización Montoneros, Mario E. Firmenich.

En materia económica, la intención liberalizadora, desreguladora y privatizadora, se estableció desde el principio del gobierno, que impulsó la sanción de dos leyes en agosto de 1989: la de Reforma del Estado, que facultaba al Poder Ejecutivo Nacional a proceder a la privatización total o parcial de las empresas estatales. Y la de Emergencia del Estado, que permitía suspender subsidios y subvenciones, los regímenes de promoción industrial, minera y de "compre nacional", la modificación del régimen de inversiones extranjeras y permitir la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central.

No obstante ello, los primeros planes económicos del gobierno no dieron resultado, por lo que el país quedó sumergido en un segundo ciclo hiperinflacionario a comienzos de 1990. Pero fue a partir de la implementación desde el 1° de abril de 1991 del Plan de Convertibilidad por parte del ministro de Economía Domingo Cavallo cuando se logró bajar la inflación. La ley respectiva estipulaba la paridad de 10.000 australes por cada dólar libremente convertible; a partir del 1° de enero de 1992 el austral fue reemplazado por el peso, por lo que la paridad fue 1 peso = 1 dólar.

La convertibilidad fue acompañada por la privatización de empresas estatales: Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel); Ferrocarriles Argentinos; Aerolíneas Argentinas; Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF); Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF); Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA); Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (Segba); Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (Encotel); Subterráneos de Buenos Aires; y los canales de TV 11 y 13. La política privatizadora alcanzó también al sistema previsional solidario y de reparto vigente desde los primeros gobiernos peronistas, que dispuso un régimen previsional basado en la capitalización individual. Se crearon al efecto las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), que eran empresas que debían administrar los fondos generados por los aportes de los trabajadores, lo que dio pie a acumulaciones de capital y especulaciones financieras. Por otra parte, el costo social de todas estas reformas privatizadoras fue enorme, con aumentos significativos de los niveles de desocupación y de pobreza. Por otra parte, no pueden dejar de mencionarse los dos atentados terroristas que sufrió el país, uno que destruyó la Embajada de Israel el 17 de marzo de 1992 -costó la vida de 22 personas-, y otro que hizo lo propio con la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) el 18 de julio de 1994, con un saldo de 85 muertos.

Envalentonado por el apoyo popular derivado de la baja de la inflación (4 % de promedio anual entre 1992 y 1999), el presidente Menem se propuso avanzar en la reforma de la Constitución Nacional a partir de un acuerdo con el titular del radicalismo, Raúl Alfonsín, en lo que se conoció como Pacto de Olivos, ocurrido en diciembre de 1993. De este modo, al año siguiente se celebraron las elecciones de convencionales constituyentes con el triunfo oficialista, que sumado a los votos radicales le otorgaron una amplia mayoría en la Convención. Esta se reunió en Santa Fe entre mayo y agosto de 1994 y al término de la misma se sancionó la nueva Constitución Nacional, que venía a suceder a la vigente desde 1957, que contemplaba, entre otras modificaciones, la relección inmediata del presidente de la nación acortándose el mandato de seis a cuatro años, el establecimiento de la segunda vuelta si ninguno de los candidatos obtenía el 45 % de los votos, la incorporación de un tercer senador nacional por provincia en representación de la minoría, y que el Intendente de la Capital Federal sería elegido por la ciudadanía y ya no por el presidente de la Nación.

De este modo, Menem pudo presentarse a las elecciones de 1995, esta vez acompañado por C. Ruckauf, y vencer en las mismas a la fórmula integrada por O. Bordón – C. Alvarez (Frepasso), por 49,9 % de los sufragios a 29, 3%.

1999-2015

Gobierno de Fernando De la Rúa (1999-2001)

En las elecciones presidenciales del 24 de octubre de 1999 la fórmula de la Alianza UCR-Frepaso, integrada por F. de la Rúa - C. Álvarez obtuvo el triunfo con el 48,4 % de los votos frente a la oficialista Concertación Justicialista, formada por E. Duhalde- R. Ortega, que alcanzó el 38,3 %. El gobierno de la Alianza comenzó su gestión bajo la premisa de la transparencia en materia política e institucional y de la continuidad de la convertibilidad en materia económica. En el primer caso, al sancionarse en mayo de 2000 la ley n° 25.250 de reforma laboral se denunció que el gobierno pagó sobornos a senadores oficialistas y opositores para que la misma se apruebe. El escándalo que esto produjo desató una crisis política que desembocó en la renuncia del vicepresidente de la Nación, Carlos Álvarez, el 6 de octubre siguiente, debilitando con ello al gobierno y al presidente.

Respecto de la convertibilidad, el mantenimiento de la paridad cambiaria solo era posible a partir del aumento del endeudamiento externo, de allí que en diciembre de 2000 se anunció el denominado Blindaje, un crédito de 40.000 millones de dólares otorgado por los organismos de créditos internacionales con el aval del Fondo Monetario Internacional. Y en junio de 2001 el llamado Megacanje, por el cual se canjeaba la deuda de vencimiento inmediato por otra de vencimiento a

más largo plazo.

El 2 de diciembre siguiente el ministro de economía Domingo Cavallo, ante la fuga continua de capitales y retiro de depósitos bancarios, anunció una serie de medidas que se conocieron con el nombre de "corralito": prohibición de extraer dinero de los bancos por parte de los ahorristas por más de \$ 250 por semana; y obligación de utilizar tarjeta de débito o crédito para transacciones corrientes (bancaización forzosa).

Estas medidas perjudicaron a los sectores populares y medios –estos últimos protestaron frente a los bancos-, que coincidieron al grito de "¡que se vayan todos!". A todo esto la deuda externa alcanzaba los 132.000 millones de dólares, la desocupación llegaba casi al 20 % de la población, con caídas significativas en la producción industrial, todo lo cual hizo aumentar la pobreza y la exclusión social. Paralelamente, comenzaron a producirse estallidos en los barrios carenciados de las grandes ciudades, en especial en el Gran Buenos Aires, donde se produjeron saqueos a locales de comestibles. Las continuas movilizaciones populares pretendieron ser limitadas por el presidente, que decretó el Estado de sitio el 19 de diciembre. Sin embargo, ese día y el siguiente continuaron las protestas a tal punto que la concentración de manifestantes en la Plaza de Mayo fue reprimida con el saldo de varios muertos. En ese clima, al anochecer del 20 de diciembre Fernando de la Rúa renunció a su cargo de presidente de la Nación.

Gobierno de Eduardo Duhalde (2002-2003)

Luego de la renuncia de De la Rúa, la Asamblea Legislativa eligió presidente el 23 de diciembre de 2001 al gobernador de San Luis, Adolfo Rodríguez Saá, que renunció al cargo el día 30. Su medida más importante fue la declaración de suspensión del pago de la deuda externa. Posteriormente, el 2 de enero de 2002, la Asamblea Legislativa hizo lo propio con el senador nacional y ex gobernador de la provincia de Buenos Aires Eduardo Duhalde, quien ejerció el cargo hasta el 25 de mayo de 2003. Este gobierno debió transitar las peores consecuencias de la crisis socioeconómica heredada de su antecesor: el Producto Bruto Interno cayó un 10,9 % en 2002, la desocupación trepó al 20 % y la pobreza afectaba a la mitad de la población.

Para enfrentar los problemas financieros y económicos, se sancionó en 2002 la ley nº 25.561 de Emergencia Pública y de Reforma del Régimen Cambiario, por la cual se puso fin a la convertibilidad, se "desdolarizaron" las tarifas de servicios públicos y se establecieron derechos de exportación a los productos agrícolas y a los hidrocarburos.

De significación fue la puesta en práctica del Plan Jefes y Jefas de Hogar, destinado a personas desocupadas con el fin de asegurar un mínimo ingreso mensual a familias en esa condición.

El 27 de abril de 2003 se llevaron a cabo elecciones presidenciales con los siguientes resultados porcentuales: C. Menem - J. C. Romero (Frente por la Lealtad): 24,4 %; N. Kirchner - D. Scioli (Frente para la Victoria): 22,2 %; R. López Murphy - R. Gómez Diez (Movimiento Federal Recrear): 16,4 %; A. Rodríguez Saá - M. Posse (Movimiento Nacional y Popular): 14,1 %; E. Carrió - G. Gutiérrez (Afirmación para una República Igualitaria): 14 %. Como ninguno de los candidatos obtuvo el 45 % de los votos o 40 % y más de 10 puntos de ventaja del primero respecto del segundo, se debía realizar una segunda vuelta entre los dos que obtuvieron más votos, Carlos Menem y Néstor Kirchner. Pero como el primero anunció que no se presentaría a la misma, el Congreso declaró presidente al segundo.

Gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007)

El nuevo presidente se propuso renovar la Corte Suprema de Justicia, criticada en años anteriores por carecer de suficiente independencia frente al Poder Ejecutivo. De allí que fueron destituidos

luego de un juicio político Eduardo Moliné O'Connor y Antonio Boggiano, en tanto que, para evitar dicho juicio, renunciaron Julio Nazareno, Adolfo Vázquez y Guillermo López. A su vez fueron designados Eugenio Zaffaroni, Carmen Argibay y Elena Highton de Nolasco.

Debe destacarse que se llevó adelante una activa política de promoción y defensa de los derechos humanos, que se verificó cuando el Congreso Nacional declaró en 2003 la nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, sancionadas durante el gobierno del presidente Alfonsín. Del mismo modo, la Corte Suprema de Justicia declaró su inconstitucionalidad en 2005, lo que permitió la reapertura de los juicios contra los autores de delitos de lesa humanidad. En 2007, la Corte Suprema también declaró inconstitucionales los indultos dictados en 1989 y 1990 por el presidente Menem a los responsables del terrorismo de Estado. En 2004 el presidente Kirchner anunció que el predio de la Escuela de Mecánica de la Armada funcionaría como un espacio para la memoria, lo cual se hizo efectivo en 2007.

La política económica continuó con los lineamientos de la gestión anterior pues fue confirmado como ministro de Economía Roberto Lavagna. El crecimiento de las exportaciones agrícolas en un mundo con altos precios de las materias primas seguido de una orientación dirigida a la promoción del mercado interno permitió un crecimiento notable del Producto Bruto Interno, que superó el 8% anual en promedio entre 2003 y 2007. De allí una reducción notable del desempleo y de la pobreza. Paralelamente, se llevó adelante la refinanciación de la deuda externa con una quita sustancial de la misma (75 %), canje que se realizó en el año 2005. Asimismo, en 2006 se canceló totalmente la deuda que el país tenía con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que era de 9.530 millones de dólares. En noviembre de 2003 el gobierno rescindió el contrato de concesión de servicios postales a la empresa Socma (Sociedad Macri), que administraba el Correo y estaba en convocatoria de acreedores. Esta situación llevó a que la empresa de correos fuera reestatizada.

Gobiernos de Cristina Fernández (2007-2015)

El 28 de octubre de 2007 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales con el siguiente resultado: C. Fernández de Kirchner-J. Cobos (Frente para la Victoria), 45,3 %; E. Carrió - R. Giustiniani (Confederación Coalición Cívica): 23 %. Este gobierno continuó con las políticas laboral, industrial, educativa, sanitaria, de derechos humanos y de exterior de su antecesor. Pero entre marzo y julio de 2008, debió enfrentar un conflicto con los propietarios rurales de significativas consecuencias políticas. Todo comenzó cuando el ministro de Economía, Martín Loustau, dictó la Resolución n° 125, por la cual se establecían aumentos en las retenciones a las exportaciones de productos agrícolas, especialmente soja. Las entidades de propietarios rurales se opusieron férreamente a esta medida disponiendo paros, cortes de rutas y movilizaciones, que fueron acompañados por los partidos políticos opositores, la inmensa mayoría de los medios de comunicación masivos y amplios sectores medios urbanos. Se sucedieron además manifestaciones públicas a favor y en contra de la medida, aunque la ofensiva antigubernamental alcanzó tal magnitud que fue calificada de "destituyente". La presidenta de la Nación por su parte, decidió enviar un proyecto de ley al Congreso para que este ratifique o no la Resolución. Fue así que el mismo fue aprobado en la cámara de Diputados pero no en el Senado, donde la votación la perdió el gobierno por un voto, el del vicepresidente Julio Cobos. Como consecuencia de ello, la Resolución fue derogada.

En septiembre de 2008 fue reestatizada Aerolíneas Argentinas, por entonces a cargo del grupo empresario español Marsans; a partir de ese momento se inició un proceso sostenido de inversión y modernización de la línea aérea de bandera. En noviembre siguiente se sancionó la ley n° 26.425 por la cual se reestatizó el sistema jubilatorio, retornándose al de carácter solidario, poniendo fin de ese modo a las AFJP a partir del 1° de enero de 2009. Éstas administradoras habían cobrado altas comisiones a los trabajadores, generado millonaria rentabilidad a los bancos y prestado un pésimo servicio a quienes se habían jubilado a través de las mismas. A partir de la ley

mencionada se incorporaron 3,7 millones de personas que estaban excluidas del sistema jubilatorio, pasando la cobertura previsional del 66 % al 97 %.

En octubre de 2009 el Congreso Nacional sancionó la ley nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que vino a reemplazar a la nº 22.285 dictada en 1980 durante la última dictadura militar. La nueva norma se propuso democratizar el espectro radioeléctrico, impedir la formación de monopolios y permitir que otros prestadores, además de los grupos empresarios de la comunicación (organizaciones sociales, instituciones, cooperativas) pudieran acceder a dirigir medios audiovisuales. En 2013 la Corte Suprema de Justicia dictaminó la constitucionalidad la ley, apelada oportunamente por el Grupo Clarín. También en octubre de 2009 el gobierno creó la Asignación Universal por Hijo, un beneficio social que se otorgó a personas desocupadas o subocupadas con hijos menores, con la obligación de cumplimentar para ellos controles sanitarios y concurrencia a establecimientos escolares.

El apoyo brindado a la educación superior se verificó con la creación en 2008 del ministerio de Ciencia y Tecnología, la jerarquización del CONICET, y la creación de nuevas universidades nacionales con un criterio federal. Así, nacieron las de Río Negro, Villa Mercedes, del Oeste, Moreno, Avellaneda, José C. Paz, Arturo Jauretche y Tierra del Fuego.

En julio de 2010 se sancionó la ley de Matrimonio Igualitario, la cual estipulaba que el matrimonio "tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los contrayentes sean del mismo o diferente sexo". El 10 de octubre siguiente falleció el ex presidente Néstor Kirchner, día en que se llevó a cabo el X Censo Nacional de Población, que arrojó un total de 40.117.096 habitantes. Las provincias más pobladas eran: Buenos Aires: 15.625.083 personas (38,9 % del total); Córdoba: 3.308.876 (8,25 %); Santa Fe: 3.194.537 (7,96 %); Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 2.890.151 (7,2 %); Mendoza: 1.738.929 (4,3 %).

El 23 de octubre de 2011 se realizaron las elecciones presidenciales, cuyos resultados porcentuales fueron: C. Fernández de Kirchner – A. Boudou (Frente para la Victoria): 54,1 %; H. Binner-N. Morandini (Frente Amplio Progresista: 16,8 %. En mayo de 2012 se procedió a la reestatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), al procederse a la adquisición del 51 % de las acciones de la misma, por entonces en manos de la empresa española Repsol. Su objetivo fue lograr el autoabastecimiento de hidrocarburos y su explotación, industrialización, transporte y comercialización. Asimismo se continuó con la creación de universidades: de los Comechingones, Rafaela, Hurlingham, San Antonio de Areco y Raúl Scalabrini Ortiz.